

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
 == 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 ==
 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
 APARTADO NUM. 11 POR ADELANTADO
RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
 — SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
 TELEFONO 25

Cuestiones sociales

Ante unas elecciones próximas

Según las disposiciones vigentes, se ha de constituir en el Instituto Nacional de Previsión una amplia Comisión formada de patronos y obreros, para asesorar permanentemente al Consejo del patronato de aquella entidad en todos los asuntos profesionales que se relacionen con el retiro obrero obligatorio. Con esto ha pretendido el legislador dar la debida participación en el régimen a los elementos directamente interesados en él, y aportar, al mismo, la nota de realidad y experiencia necesaria en toda institución social y mucho más cuando tiene carácter económico.

La designación de esta comisión mixta se ha de hacer mediante elecciones que, en líneas generales, ha anunciado ya el Instituto. La Comisión se compondrá de veinticuatro vocales patronos y otros veinticuatro obreros, los cuales serán elegidos el día 3 del próximo septiembre. Los vocales patronos serán elegidos por las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura que, oficialmente, son la más genuina representación del elemento patronal, toda vez que en ellas por disposición de la ley, han de estar necesariamente inscritos todos los patronos; y queriendo buscar, asimismo, un criterio legal para la de los obreros, se ha dispuesto que la elección de éstos se haga por las asociaciones inscritas en el censo electoral social del Instituto de Reformas Sociales, donde se hallan incluidas todas las asociaciones de carácter profesional que han justificado su derecho electoral para la representación en los organismos sociales.

Las próximas elecciones han de constituir, a nuestro juicio, un asunto de gran interés, por entender que nos hallamos en presencia de una de las más importantes manifestaciones de la moderna política social.

Sabido es, en efecto, que el régimen legal de previsión constituye una delegación autónoma de las funciones del Estado, en un organismo social constituido por el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas colaboradoras fundadas en provincias. En el Consejo que dirige este organismo superior están representadas todas las fuerzas que integran la previsión popular española, y ahora se completará esta representación con la de los elementos profesionales, así de la clase patronal como de la obrera.

Conviene advertir bien lo que significa, en orden al progreso de las instituciones sociales, esta nueva organización.

A través de Libros y Revistas

La situación religiosa en Checo-Eslovaquia

La unión de la Bohemia y Eslovaquia preparada por los 1.300 checos y eslovacos residentes en América, se realizó al deshacerse el imperio austro-húngaro y encontró sanción en los tratados de paz. El famoso sacerdote Hlinka, blanco predilecto de la persecución magiar, había dicho en 1908 ante el tribunal de Presburgo: «nosotros y los checos somos una misma raza».

Pero al llegar el momento de la unión, surgieron grandes dificultades, sobre todo en el orden religioso. La mayor parte de las diócesis estaban sin obispos. Los arzobispos y obispos amigos del imperio habían abandonado sus diócesis. Había que obtener de Roma la dimisión y sustitución de los mismos.

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



zación social administrativa, con la que se consigue, en primer término, dar estabilidad a un régimen de relaciones jurídicas.

España en este punto se ha adelantado a todas las naciones, entregando a las organizaciones sociales de carácter autónomo estas funciones públicas, tal sucede con los seguros sociales, encomendados al Instituto Nacional de Previsión, la inspección del trabajo, que realiza el de Reformas Sociales; los seguros agropecuarios, administrados por la Mutualidad Nacional de este nombre; la colonización y repoblación interior, la emigración... y en otra esfera: la administración pública, aún más íntimamente unida a la mecánica del Estado, la gerencia de las minas de Almadén y de Arrayanes, propiedad de la nación, y que el ministerio de Hacienda tiene encomendadas a un Consejo de administración, también de carácter social y autónomo.

Ocioso sería ponderar la eficacia de la intervención profesional, pues todo el mundo conoce la trascendencia de los asuntos que con ella se relacionan: tales son la edad del retiro en relación con las profesiones más o menos agotadoras; la entrada en vigor de la obligación en que concierne a las caotas obreras; el régimen de mejoras, las relaciones con la invalidez, y otros muchos aspectos del problema social y la previsión, que requiere las luces de la experiencia.

Esperemos, pues, que tanto los patronos como los obreros, se apresuren a hacer uso del derecho que ahora se les otorga con la representación en el alto organismo de la previsión social en España.

V. DE BURGOS

José H. de Nicolás

Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta, de once a dos

GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

calma y las sedes episcopales van siendo provistas, sufren una rápida disminución. Un día de estos se dice han salido del cisma 20.000 personas en masa.

En Septiembre de 1919 la Santa Sede nombró para la silla de Praga a Mgr. Kordac, profesor de la Universidad y diputado en la Asamblea nacional constituyente. A poco de esto se envió a Praga a Mgr. Micara, antiguo auditor de la Nunciatura en Viena, para arreglar los asuntos más urgentes; más tarde se le nombró Nuncio y decano del cuerpo diplomático. Al mismo tiempo el Gobierno checo-eslovaco se hacía representar cerca del Vaticano por el señor Kroft, profesor de la Universidad de Praga.

Después de largas negociaciones, se nombró a Mgr. Stojan por el arzobispado de Olomouc y a otros tres obispos eslovacos en sustitución de los respectivos magiars, cuya solemne consagración en Nitra tuvo la importancia y la significación de una fiesta nacional eslovaca.

Todavía otra gran dificultad. La jurisdicción del arzobispo de Ostrihom (Gran) primado de la Hungría se extiende a una parte del territorio de Eslovaquia, donde está situada su capital administrativa Bratislava (Presburgo). Una vez que ese territorio se sustraiga en lo eclesiástico, como ya lo está en lo civil, a Hungría, se formará una diócesis cuya sede estará en Trnava.

Efecto de esa situación está aún pendiente la creación de la facultad de Teología en Bratislava, necesaria para la formación del clero eslovaco. Provisionalmente se ha establecido en Nitra un Seminario central (en Praga hay una facultad de Teología que depende del Estado, y otra en Olomouc).

Las primeras diferencias que han surgido entre Elicos y Eslovacos han sido de carácter religioso. Los eslovacos, muy entusiastas de su fe (sean católicos o protestantes), se escandalizaban al ver el anticlericalismo checo, sobre todo cuando tomaba aires de burla. De los funcionarios checos que se les envió desde Praga, hubo algunos que se atrevieron a ridiculizar las piadosas costumbres de los eslovacos y hasta algunos soldados llegaron a destruir algún calvario. De todo ello se apoderó la propaganda magiar, abultándolo y publicándolo a los cuatro vientos.

Ello dió lugar a un movimiento autonomista, a cuyo frente se puso el sacerdote Hlinka, cura de Ruzomberok y líder del partido popular eslovaco.

El mismo que en 30 de Octubre de 1918 había sido uno de los más entusiastas de la proclamación de la independencia y de la unión con los Checos, es el que en Agosto de 1919 se fué a París con un pasaporte polaco para pedir la autonomía de Eslovaquia.

De todo esto no hace más que dos años, y ¡cómo todo ha cambiado! El presidente Masaryk, acaba de hacer un viaje por Moravia y Eslovaquia, y en su persona ha sido aclamada la unión de los dos pueblos hermanos. Después de haber sido huésped del arzobispo en Olomouc, ha recorrido la Eslovaquia acompañado de dos obispos eslovacos y del sacerdote Hlinka, hoy diputado por Ruzomberok (su parroquia). Al presidente le era presentado el Clero católico lo mismo que los

pastores y protestantes, los rabinos, los oficiales, los funcionarios y los presidentes de toda clase de asociaciones.

Oía todas las reclamaciones que se le hacían, y que generalmente tienden a una autonomía, que según decía el presidente mismo, no son incompatibles con la unidad del nuevo estado Checoeslovaco.

M. SANCHEZ BARRADO

Noticias militares

ARTILLERIA

Licencia.—Se concede para el extranjero, al comandante don Graciano Quesada.

Destino.—Ha sido destinado a la Academia del Arma, el comandante don Bonifacio Guillén.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al teniente don Carlos Taboada.

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo inmediato: los tenientes coronales don Luis Alonso Tovar, don José Canto y don Pedro Torrado, los comandantes don Rafael López Gómez y don Antonio García Rivero; los capitanes don Juan Hernández Saravia, don Manuel Lizaur y don Antonio Ruiz de Castroviejo, y el teniente don Ernesto Nougues.

Por encima de las fronteras

¡Un cura que tiene automóvil!

El cura de Aumale—Argelia—dispone de un magnífico automóvil. Y tiene ese buen padre de almas un veloz vehículo de esta índole, porque un potentado que necesitó sus servicios espirituales en situación apuradísima, a 120 kilómetros de distancia del sitio en que habitaba ese sacerdote modelo, sorprendido de que no contara con medios más rápidos de locomoción, pues le urgía congraciarse con El que todo lo puede, le hizo el rumboso obsequio de regalárselo.

Con él ha recorrido ya el párroco que motiva estas líneas, sus buenos 800 kilómetros, ejerciendo sus sagradas obligaciones.

Nos lo dicen, como un caso insólito, como un raro fenómeno sorprendente.

Ahí es nada. ¡Un humilde cura que tiene automóvil! ¿No habíamos quedado en que tal lujo ofuscante solo les estaba permitido poseer a quienes no les es imprescindible llegar con prontitud a parte alguna?

Pero el cura de Aumale, merced a este opulento donativo, podrá trasladarse rápidamente allí donde su presencia sea precisa, para arrancar de la condenación eterna a las almas de los que a última hora se arrepientan de sus pecaminosos yerros.

El automóvil veloz, devorando enormes distancias, llevará oportunamente el divino socorro al moribundo que, angustiado, le reclame.

Cristo andaba descalzo por el mundo, es cierto, señores anticlericales, que aprovecháis la ocasión para censurar a un sacerdote emplee ese costoso vehículo, sin tener en cuenta que es para ir en auxilio de los que soliciten confortarse con los consuelos de la Religión.

Así, pues, no os indignéis, cuando conduciendo a uno de esos ministros de Cristo en la tierra, veáis cruzar uno de esos coches raudos a impulsos del resonante motor.

¡Quién sabe si va en socorro de algún infeliz agonizante que llama fuertemente a las puertas del cielo, para que se le abran de par en par! Se ahorra tanto tiempo con estos ligeros medios de transporte, tan ensalzables, cuando de ellos se dispone para tan piadosos fines.

El tardo, perezoso caballo con que cuentan todos los modestos y sencillos curas de aldea, a veces debiera ser un pegaso que, en un segundo, les colocara junto al lecho de un feligrés expirante; pero ya que esa mitológica cabalgadura no puede ponerse al servicio de la iglesia, no critiquéis; hizo bien, a falta de un hipogriso violento que corra pareja con el viento, al donar un millonario compasivo, al bondadoso cura que le asistió en peligroso trance de muerte, una espléndida carrocería, arrastrada por cuarenta fogosos corceles, de incansable fuerza motriz...

GONZALO ESPAÑA

La clausura de las Cortes

Suspenderán sus trabajos el jueves de la semana próxima

El Gobierno tiene el propósito de habilitar, si es preciso, el domingo próximo para celebrar sesión en el Senado, con objeto de terminar la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

La Comisión mixta ultimaré, en este caso, su dictamen el lunes o el martes, para discutirlo el miércoles.

Si estos planes del Gobierno no se malogran, las Cortes suspenderán sus trabajos el jueves de la semana próxima.

Por la fracasada fiesta de aviación

Indemnización hecha efectiva

Un representante de la agencia Aviación-Sport, de Madrid, ha ingresado en las arcas del Ayuntamiento de Segovia, la cantidad de cuatro mil pesetas, como indemnización por los perjuicios ocasionados, con motivo de no haberse podido celebrar la fiesta de aviación anunciada en el programa de ferias.

Los estudiantes llamados a filas

Disposición importante

Disponiendo que los alumnos que no pudieron examinarse en tiempo oportuno por haber sido llamados a filas y soliciten exámenes en el mes de Septiembre, podrán aspirar a matrícula de honor si obtuvieren la calificación de sobresaliente.

Idem que los alumnos oficiales que hubieren aprobado en los exámenes de Mayo todas las asignaturas de que estuvieran matriculados, que pudieran sufrir quebranto en sus estudios posteriores por estar próximos al servicio militar, y que deseen avanzar en su carrera o concluiría antes de que este hecho se produzca, podrán solicitar matrícula en el mes de Agosto para examinarse en Septiembre.

Los ex alumnos de Guerra

Serán repuestos en sus cargos

La Sala tercera del Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados del Ejército, reponiéndoles en sus cargos y anulando las Reales Órdenes por las cuales fueron separados.

La sentencia se está poniendo en limpio y se firmará a las ocho de la noche.

Excursión pedagógica

Viaje a Toledo.—Un grupo de maestros catalanes

¡Toledo! La ciudad de los concilios. La ciudad de las tradiciones y de las leyendas. La ciudad cantada por Cervantes, por Rojas, por Zorrilla, por Becquer, y sublimizada por el divino e incomparable arte del Greco. Habitación por los Césares, por los Cardenales, por los Padillas. La ciudad de las vías estrechas, en pendientes rápidas y empinadas, de palacios de paredes unánimes, rasgados por caladas verjas y ennoblecidas por heráldicos blasones y, a veces, exaltados por un vergel de piedra a la moda de Italia.

La ciudad que en breves jardines ríe su gracia libiana ante las bellezas de las iglesias bizantinas que, para dormir entre sus muros en sepulcros de alabastro, construyeron los magnates que fueron a Tierra Santa a libertar del poder de los infieles el de Nuestro Señor. La ciudad del Tajo, del Cristo de la Luz, del Cristo de la Vega. Los maestros segovianos te saludan. Los maestros de Segovia te admiran, te bendicen, te aman... Salve a tí, ¡oh Toledo!, que en el día de hoy nos has hecho gustar los más exquisitos placeres espirituales admirando tus más bellas, joyas de arte admiradas por el mundo entero. Que nos has saturado el espíritu de una dulce melancolía artística y romántica. Que nos has gravado en el alma tu bello recuerdo imperecedero.

Los maestros que dirigidos por nuestro activo e inteligente señor inspector don Antonio Ballesteros nos encontramos en la Corte, hemos estado hoy en Toledo. Pero hay más. Hemos realizado la excursión unidos, un grupo de maestros catalanes y el de segovianos.

El señor Ballesteros, queriéndonos dar una prueba más de su bondad y democracia digna de imitarse por todos, preparó el viaje, y unidos todos, catalanes y castellanos, y siendo él uno de tantos compañeros, emprendimos el viaje en esta mañana de hoy, a la ciudad de Carlos V. Ibamos alegres e impacientes, deseando de ver las aguas del Tajo, en que se bañó Florinda.

Cantamos en el tren para entretejer nuestra impaciencia, desde la alegre jota de «La murciana», hasta las dulces y sentimentales «pravianas». No quedó región que no la dedicáramos una canción los improvisados Cararos. Hasta los graves catalanes nos obsequiaron con una «Sardana».

El tren pasa majestuosamente sobre el Tajo. Todos nos asomamos a las ventanillas. ¡Hermoso panorama! ¡Toledo!, gritamos. Estamos en la ciudad imperial. Para el tren y en alegre tropel descendemos al andén. Nos esperan.

Un oportuno telegrama puesto por nuestro infatigable director, anunció nuestra llegada. Don José Cantos presidente de la Junta de Turismo, saluda al señor Ballesteros y éste, amablemente nos fué presentando uno por uno al señor Cantos. Este señor, digno representante de las personas amantes del arte toledano, tiene para nosotros toda clase de atenciones y se ofrece a servirnos él mismo de *cicerone*, no separándose de nosotros en todo el día. No hablamos subido aún a la ciudad y ya estábamos admirando un edificio de un gusto exquisito y del más puro arte árabe. La estación es de construcción reciente, pero construida con esmero y buena escuela.

En unos coches enormes subimos una empinada cuesta y durante el trayecto no cesan de oírse exclamaciones de asombro. Uno se asombraba del puente romano de Alcántara, otro del castillo de San Servando; quien de la Puerta del Sol, por donde entró Alfonso, conquistador de esta ciudad. Paron los coches. También allí aguardan nuestra llegada don Eladio Molina, maestro de Toledo y secretario de la Junta de Turismo. Nos saluda y se

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ofrece para no separarse de nosotros mientras dure la excursión. Además de un buen compañero es un entendido y entusiasta de los tesoros de arte que Toledo encierra.

Es tal la riqueza que la ciudad atesora dentro de sus enormes murallas, que yo, vencido, sintiéndome empujado ante tantas y tantas maravillas no me atrevo sino a enumerar algunas. Pero como dice Rusiñol en su obra «El místico»: «Las palabras no han de salir bien dichas sino de bien adentro». Y de bien adentro van. De lo más honroso de mi alma transcribió estas impresiones de un día.

La Posada de la sangre, que el autor de don Quijote, inmortalizó con su ilustre fregona, es lo primero que visitamos. Sea para tí, insigne Cervantes, nuestra primera visita y nuestras primeras admiraciones. Consérvase el antiguo mesón del Sevillano, tal y como el autor lo describe en su obra.

Después vemos el Hospital de Santa Cruz, edificio mandado construir por el cardenal Herrera. Es un edificio de estilo plateresco. Mientras vamos pasando por las angostas calles toledanas, van pasando a nuestra vista edificios, que nos dan la sensación de que no vamos por las calles de una ciudad, sino por las galerías de un museo de antigüedades artísticas. Todo es arte, todo respira ese baho misterioso de los antiguos palacios señoriales que describen las poesías de Zorrilla. Nuestra alma galopaba a lomos de la fantasía como en los cuentos de brujas.

Entramos en San Juan de los Reyes. Nos sentimos inmundados de un recogimiento espiritual tan intenso que en la iglesia solo se oye el eco de las palabras del señor Molina que van rebobando como menudas pedruzuelas por las paredes de los tronos de reyes y magnates. Ya nos alejábamos y aún nos duraba la emoción y sin decir palabra volvíamos la cabeza para ver una vez más, las enormes cadenas que cual tremendos pendientes de monstruos gigantes, cuelgan desgarbadas de sus murallas. Vemos el museo y casa del Greco, y por mucho que yo pudiera decir, no descubriría ni una sombra de lo que es.

El pintor de los semblantes alargados que daba forma a sus pinturas para así poder representar los espíritus, el que no ha podido ser imitado ni fué imitador de nadie. Entre sus obras se destaca: «El entierro del conde de Orgaz, reconocido como uno de los mejores cuadros del mundo.

Damos por terminada nuestra excursión matutina. Por la tarde visitamos la catedral. Es tan grande, tan bella, tan divina, que todas las escuelas arquitectónicas es-

tán allí representadas; tal número de alhajas encierra, tanto es su valor, que escapa a nuestra imaginación.

Salimos asombrados, empujados, alabando a Toledo, admirando sus numerosos tesoros de arte. Bajamos a la estación. Allí fueron a despedirnos nuestros cicerones y el inspector de primera enseñanza de Toledo don Pablo Luenza.

Dióles las gracias nuestro director de grupo y después de ser despedidos amablemente, les repetimos nuestras manifestaciones de agradecimiento a sus bondades que siempre fueron propias de los hidalgos toledanos.

Mientras el tren corre atravesando los sedientos campos castellanos, dormitando en el asiento del coche, mi fantasía corre y corre también por las campos castellanos, y sueña.

Dos caballeros, dos héroes de las libertades castellanas, dos figuras ensangrentadas caen en los campos de Villalar abrazados a sus ideales que sus cruces verdugos no han podido desligar: son Padilla y Bravo.

De sus ojos un brillo se desprende, una luz clara que no es la vídriosa de la muerte; es un espíritu de vida les anima. Muévense los hasta ahora yertos labios y exclama el primero: «Caballero don Juan: Tus segovianos, los heroicos paladines de las verdaderas libertades han ido a visitarme en tu nombre, los he recibido como se merecen tan cumplidos caballeros y complacidos de mis atenciones marchan a sus lares segovianos.

Trémulos de gozo los labios de Bravo claman: «Quiera el cielo caballero Padilla, que ese recuerdo, esa amistad, ese intercambio espiritual, establecido entre los tuyos y los míos, sea tan eterno como nuestra amistad.»

Y recogiendo unas flores, que ya mustias yacen al pie de su efigie arrojadas por manos infantiles, vuélvense rojas y fragantes al empaparse en la sangre mezclada de los caballeros. Y con ambas manos nos arrojan flores hasta cubrir nuestras siluetas.

SALUSTIANO DE LA FUENTE
Madrid y julio de 1922.

LA CONCEPCION ABANICOS DE

Persia y de Oriente

MODELOS ESPECIALES

La casa más surtida en artículos para regalos, bisutería fina, sortijas de sello oro ley 18 kilates, a 4,85 el gramo.

Siempre novedades

LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 y 45

LA CATASTROFE FERROVIARIA EN PAREDES DE NAVA

Nuevos detalles.—El origen del horroroso percance

Entre los muertos figuran el maquinista del rápido José Villa, que frenó heroicamente; el fogonero del correo José María Fernández; el maquinista del mismo José Albello, Elyra Berley, de cincuenta y seis años; Felipe Arnaiz y Jose Gil.

El fogonero del rápido, Estanislao Diez, está herido de pronóstico reservado.

Fué conducido al Hospital de Palencia, pero no ha podido declarar por sufrir una intensa conmoción cerebral.

Felisa Herrero, que viajaba con su esposo, súbdito alemán, resultó contusionada. El marido no sufrió daño alguno.

Ha desaparecido una familia completa, cuya madre se llama Engracia Alamo y las hijas Dolores, Concepción y Elisa.

También se ha encontrado el cadáver del teniente de caballería don Luis Alvarez Estrada, en cuyo poder se halló un pase de Madrid a León.

Han sido recogidos los cadáveres de Ricardo Ojeda y de su hermana Eloisa que iban a Gijón a veranear.

Los oficiales de Correos don Julián Suárez, don Manuel Pérez, don Angel Hernández y don Benito Iglesias resultaron ilesos milagrosamente. Únicamente el último sufre ligeros magullamientos.

El interventor y un policía de la brigada móvil tampoco han sufrido daño alguno.

El coche de equipajes del correo dió la vuelta de campana y un vagón-cama quedó encima de la plataforma del coche ambulancia.

Entre ambos se halla un coche de segunda, que ha quedado en forma de acordeón.

Espectáculo espantoso

El furgón del rápido ha quedado deshecho; viéndolo, no podría sospecharse de su primitiva forma. El coche-cama número 844, enganchado en el rápido, inmediatamente detrás del furgón, aparece ligeramente deteriorado por la cabecera de enganche con el furgón. Los demás coches del rápido, que son cinco de primera y el furgón, están intactos.

En cambio, el correo de Asturias ofrece el aspecto más espantoso. Apenas podría darse con la fotografía impresión de él. Intentaré fijar algunos puntos.

Dos coches, uno de primera y otro de segunda, están completamente des-

hechos, convertidos en un montón de hierros y astillas. La máquina, con su tender, que lleva el mismo número, tiene su parte posterior montada sobre el furgón, que está totalmente invertido, con las ruedas hacia arriba. El conductor de este tren logró salvarse saliendo por una ventana del furgón.

La caja de un coche-cama, cuyas ruedas se encuentran a varios metros, aparece montada encima del «chassis» de un coche de primera.

El número de muertos y heridos

El presidente de la Audiencia territorial, don José Crespo, resultó ileso. Ha manifestado que el coche correo montó sobre el vagón en que viajaba. Todos los viajeros resultaron muertos, excepto los que ocupaban su departamento.

Otro viajero ha relatado escenas horribles. Dice que a algunos viajeros ha sido preciso aserrarles las piernas para extraerles de entre los vagones. Uno estuvo colgado por espacio de cinco horas del techo de un coche.

El número de muertos asciende a 23, y el de heridos, a 30.

A la estación acudió un enorme gentío para recibir a los viajeros. También aguardaban la llegada del tren especial el gobernador civil, el alcalde y los magistrados.

LAS SESIONES DE CORTES

IMPORTANTE DEBATE

CONGRESO

El expediente Picasso.—Hablan los señores Cierva y vizconde de Eza.—Palabras del jefe del Gobierno

El señor La Cierva desarrolla su anunciada interpelación acerca del expediente instruido por el general Picasso.

Recuerda que con ocasión de la pregunta que hizo el señor Nougues, él pensaba haber intervenido en el debate que se entabló, pero no lo hizo por juzgar más patriótico el silencio, pero ahora, ante los sueltos que publican algunos periódicos diciendo que él está procesado y sometido a sumaria, tiene que hablar para librarse de toda responsabilidad.

Historia su labor desde el día 14 en que juró el cargo de ministro de la Guerra y durante los siete meses desempeñó la cartera en cuyo tiempo no hizo más que trabajar por la Patria.

El Gobierno del señor Allendesalazar mostró sus deseos y los del alto comisario de que se depurasen las responsabilidades, y yo soy el primer interesado en que venga a la Cámara la tramitación que ha llevado el expediente.

Por Real orden de 4 de Agosto se facultó al general Picasso para que instruyera aquél.

Llama el señor Cierva la atención de la Cámara para que se fije en que el señor Picasso no ejercía de juez instructor, sino de agente gubernativo.

Antes del día 4—continúa diciendo—hay otras dos peticiones del general Berenguer, solicitando que se nombrase un delegado para depurar responsabilidades.

Posterior al 15 protestó de las atribuciones de juez instructor que se tomaba el general Picasso.

El señor Cierva da lectura de otros documentos para justificar que el alto comisario fué el primer interesado en que se nombrase un juez instructor.

Hubo necesidad de limitar claramente las atribuciones del mismo, pues si las responsabilidades alcanzaban al alto comisario, su autoridad mermaría y vendría el desprestigio ante el enemigo.

Entendí que no debía mermarse la autoridad y dicté la Real orden de 24 de Agosto para que la información de responsabilidades no se extendiera al general Berenguer, cuyos actos debía juzgarlos el Gobierno.

El 6 de Septiembre—sigue el señor Cierva—dirigi un telegrama al alto comisario, rogándole que dijera al señor

Picasso que repasara el expediente y que podía nombrar otros jueces que le ayudasen.

Entonces el general Berenguer, dentro de sus atribuciones, el nombró un auditor.

Picasso me preguntó si el expediente le enviaba al Consejo Supremo o al general en jefe, y yo le contesté que a éste, cuya autoridad la estudiaría y luego le emitiría al Supremo.

Esto ha sido cuanto dije y lo juro por mi honor.

Lee el preámbulo del expediente, que es muy interesante.

Se dice en él que el comandante general de Melilla, creyendo equivocadamente que tenía fuerzas y elementos suficientes para operar en Beniurri-guel y Annual, llevó a efecto la operación y entonces sobrevino la catástrofe.

Relata la actuación del juzgado instructor, en la que se hace constar que el general Picasso no exigió responsabilidades al alto comisario por las presiones que se le habían hecho.

También lee el escrito del Supremo en el que dice, que leída la información del fiscal sobre la responsabilidad del ministro, el Consejo acuerda no haber lugar a deliberar.

El vizconde de Eza explica el alcance que dió a la Real orden por la que se designó al general Picasso para instruir un expediente. Afirma que empleó la palabra gubernativo porque el deseo era que actuara con amplias facultades de juez instructor, pero sin carácter judicial, porque entonces el nombramiento hubiera estado fuera de la facultad del Gobierno.

Dice que puso confidencialmente en manos del general Picasso toda la correspondencia que sostuvo con el general Berenguer antes del desastre, porque consideraba que esos documentos no eran suyos, sino del país, y porque deseaba saber si en el desastre le cabía a él alguna clase de responsabilidad. Hace constar que si por la catástrofe hay en el orden político ministerial responsabilidades, ellas corresponden al orador, y nunca al señor Cierva, que puede ser sólo responsable de haber dictado las dos Reales órdenes, por las que limitó las facultades del general Picasso.

Termina diciendo que, por su parte, si no hubiera responsabilidades legales que deducir por su actuación, pero si morales, él se somete al resultado de una información parlamentaria o lo que fuera pertinente.

El minist.º de la Guerra dice:

Quiso el general Berenguer, después de haber acudido a salvar a Melilla, dimitir, y al ratificarle el Gobierno su confianza; pensé que era obligado no mermarle en sus prestigios de general en jefe. Es decir, que no hubiera nadie que pudiera investigar sus actos. Por ello dicté las dos Reales órdenes, con las que en definitiva, no ponía entorpecimiento alguno a la justicia. Cuando mandé que se instruyeran procesos separados, sólo quería que esa justicia se hiciera rápidamente. Tenazmente he mantenido al general Berenguer, y no me arrepiento.

En las luchas se me mezcla ahora con pasión política. He procedido como me dictaban mi conciencia y mi deber. Sólo quiero que se conozcan los hechos, y después que se me juzgue. No he de decir nada que sea irrespetuoso para el alto Tribunal de Guerra y Marina; pero parecería envilecido a mis propios ojos, si ahora no repitiera lo que he dicho desde el banco azul; y es que el general Berenguer ha podido cometer desaciertos; pero ha dado constantes pruebas de lealtad y ha prestado eminentes servicios a la patria, antes y después de Julio.

Al final dice que con el pensamiento puesto únicamente en la patria; lamenta que el general, a su llegada a Madrid, se haya encontrado envuelto en un acuerdo del Supremo de Guerra.

El señor Prieto señala la importancia de los documentos leídos por el señor Cierva y la gravedad de las palabras del ministro de la Guerra al congratularse de que el señor Cierva se haya sincerado y la diligencia con que el Gobierno ha facilitado al señor Cierva los documentos pedidos.

Lo que no se puede es enjuiciar cuestión tan compleja y magna como la de las responsabilidades, por los fragmentos del expediente aquí leídos. Es indudable que se ha ejercido una coacción sobre el general Picasso al limitar sus facultades investigadoras.

El presidente del Consejo contesta, y afirma que es caprichosa la interpe-lación dada por el señor Prieto a las frases del ministro de la Guerra, así como suponer que éste ha faltado a los respetos que merece el Supremo de Guerra y Marina. También es injusto suponer que, por tratarse del señor Cierva, han venido con suma diligencia los documentos pedidos. Han venido esos documentos a la mesa del Congreso para que los examinen cuantos diputados quieran.

Dice que ha estudiado el expediente del general Picasso, y no encuentra inconveniente en que venga al Parlamento. Lo que no sabe aún es si será compatible que el Parlamento lo examine al mismo tiempo que lo hace el Supremo de Guerra y Marina.

El señor Villanueva pide que venga a la Cámara el expediente Picasso con todos los datos complementarios.

El presidente del Consejo: Sin duda el señor Villanueva olvida que he dicho que no tengo inconveniente en que venga el expediente, y que sólo me he reservado el estudiar si es compatible con el examen, por parte del Parlamento, el que ahora realiza el Supremo de Guerra. Ese estudio lo haré rápidamente.

Sigue el debate sobre el articulado del proyecto de ley de Presupuestos.

El asunto Berenguer

Manifestaciones del general

Tomamos de *El Diario Universal*: Refiriéndose al prudente silencio que ha guardado ante los ataques que le han dirigido determinadas personas, ha dicho el general.

«Creo que los funcionarios deben someterse en todo a los Gobiernos, y que, en todo caso, es a éstos a quienes corresponde salir en defensa de los actos realizados por sus dependientes.»

Ya está ultimado el plan de operaciones

En cuanto a sus compromisos con el Gobierno, expone:

«Yo me comprometí con el Gobierno actual a realizar un plan de operaciones y de actuación política. Dicho plan ha quedado cumplido en todas sus partes. Hoy se han unido por debajo del Bu Hasen nuestros territorios de Yebala, y se puede ir desde Larache a Xauen, siguiendo la línea francesa y sin tener que remontarse por encima de Beni-Arós. Este plan es el que yo tenía y propuse al señor Maura, hace más de tres años, cuando ocupé la Alta Comisaría; este plan es el que estaba ejecutando cuando en Julio del año pasado sobrevino lo de Melilla. Ya está ultimado y vengo a decirselo al Gobierno.»

Berenguer hablará el viernes

El general Berenguer, que a primera hora de la tarde estuvo en el Senado, visitó al presidente, señor Sánchez de Toca, con quien habló largamente, y después conferenció con el general Marina.

Los periodistas saludaron al alto comisario de Marruecos, el cual dijo:

—Nada tengo que decirles por ahora, hasta el viernes en que hablaré extensamente en el salón de sesiones.

—¿De modo que es seguro hablará usted el viernes?

Acerca de un accidente lamentable

Una aclaración

Los médicos de la Beneficencia municipal, don Mariano Romero y don Francisco de la Villa nos dirigen una atenta carta, en la que refiriéndose al accidente de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, nos dicen que si no extrajeron, en la Casa de Socorro, a donde fué conducido el herido don Camilo Diz Raso, el proyectil que tuvo la desgracia de incrustarse en el tercer metacarpo de la mano derecha, al dispararse una pistola que estaba probando para su arreglo, no fué por falta de pericia—lo que conviene aclarar para impedir torcidas aclaraciones—, sino porque no disponiendo de medios clínicos, como son los rayos X, que pongan de manifiesto el punto fijo donde radica el proyectil o cuerpo extraño, que se desee extraer, sin necesidad de hacer grandes destrozos en los tejidos del lesionado, expuestos a complicaciones, aconsejaron a éste se sometiera antes de proceder a dicha extracción, a un reconocimiento por el procedimiento aludido.

Añaden que, por referencias de personas que les merecen entero crédito, saben que al señor Diz Raso se le hizo una radioscopia en la morada del médico forense señor Crespo, el cual señaló en la mano del herido con nitrato de plata, el punto exacto donde se encontraba el proyectil, acompañando después al paciente al hospital de la Misericordia e informando al doctor Gila donde se hallaba el cuerpo extraño, que exigía inmediatamente operación.

Exponen también los señores Romero y Villa que ellos no condujeron al señor Diz Raso al hospital de referencia, como parece deducirse de la lectura de la información acerca de este suceso que insertamos en nuestro número de anteayer y que para demostrar su competencia facultativa expresan que, como pueden probar, en casos más difíciles que éste, han llevado a cabo tal género de operaciones en heridos por armas de fuego.

Con mucho gusto acogemos estas manifestaciones lamentando no poder publicar íntegra la carta que se nos envía, por no disponer de espacio suficiente para ello.

Información local

Segovia al día

Señor alcalde:
¡Bravo, don Fernando!
Vaya mi más cordial enhorabuena.
No podía quedar impune la

JULIO 11
Martes

falta de formalidad, el acto es candaloso de aquel aviador.

Se había faltado a un serio compromiso, burlando a este honrado pueblo de Segovia, y su señoría, como digno representante suyo, ha sabido poner los puntos sobre las íes.

La agencia de Madrid «Aviación Spor», con la que el Ayuntamiento contrató la fiesta de aviación que debió celebrarse durante las pasadas ferias, ha girado ayer la cantidad de 4.000 pesetas en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

¡Bravo, don Fernando, vuelvo a repetir! Sabemos que en el asunto ha intervenido hasta llegar al fin el diputado a Cortes señor Squella, a quien la historia debe ya muchos y muy señalados beneficios.

Pero sabemos también que a las iniciativas y gestiones de su señoría se debe en gran parte que al pueblo de Segovia se le haya dado esta cumplida satisfacción de las ofensas inferidas.

Tenemos, pues, cerca de 7.000 pesetas «de aviación» para ulteriores fines.

¡Bravo! Se dice que con esa cantidad se organizará en Septiembre próximo un programa de aviación que ofrezca toda clase de garantías.

Bien. Y digo que bien por tratarse de una deuda contraída, Pero ¡qué lástima, don Fernando! La ocasión era que ni pintada

para tratar, sí, señor, de si es o no conveniente colocar un recipiente en esa Plaza Mayor.

DE SOCIEDAD

Viajes Ha salido para Logroño doña Soledad Albaladejo, viuda de López, acompañada de su bella hija.

Han salido para Puente Viego, los señores de Alcón (don Cristóbal.)

Un banquete Los abogados colegiados en Segovia, siguiendo la costumbre establecida de agasajar a sus compañeros que sean objeto de honrosas distinciones, obsequiaron esta tarde, a la una y media, con un banquete, en el hotel Paris-Fornos, a nuestro querido amigo el diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres, por su reciente y merecido nombramiento de delegado regio de primera enseñanza.

Boda distinguida Hoy, a las once y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, se han unido con los lazos matrimoniales, nuestro distinguido amigo y culto colaborador de este diario, secretario del Mundo Latino, y redactor de la importante revista madrileña, Cosmópolis, don Angel Dotor Mucio, hijo del rico hacendado don Angel, con la bella y linda señorita de Aguilafuente, Lidia González de Frutos, hija del rico propietario de dicho pueblo, don Santiago.

Bendijo la unión, el virtuoso cura párroco de Aguilafuente, don Lucas Rodríguez. Fueron padrinos de los desposados, la gentil y bella señorita doña Angeles Dotor y don Tomás García Torres, hermana y tío, respectivamente, del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Ambrosio Sanz y don Dámaso García Torres. Terminada la ceremonia, los novios, sus familias y los numerosos invitados, se trasladaron al Hotel Paris Fornos, donde se les sirvió con el acostumbrado esmero, un espléndido almuerzo.

La gente joven se dedicó a los placeres del baile, hasta la hora de la salida del tren tranvía en que marchó la feliz pareja, en viaje de novios, para Madrid y varias poblaciones del Norte.

Entre las muchas y bellas señoritas que asistieron a la boda, figuraban Angeles Dotor, Andrea de Andrés Gil Sanz, Julia y Margarita Acebes, Esperanza Mata, Juliana Gallego, Albina, Sanz, Elita García, Desideria Ballesteros, Teófila Olmos y Asunción Gil Sanz.

Nuestra enhorabuena a los recién casados, deseándoles un porvenir venturoso. Jueves Eucarísticos En Corpus Christi habrá mañana, a las ocho, la misa de jueves y la Hora Santa, de siete a ocho de la tarde.

El verano Para pasar la temporada veraniega, han llegado a San Rafael los señores de Morales.

La Cátedra de Inglés en un Colegio Se nos ruega demos cuenta de que continúa explicando la cátedra de lengua inglesa, en el Colegio Residencia católica «San José», el culto profesor que con tanto éxito viene desempeñando ese cometido, don Pedro Sanz Herrero.

Enfermos Se halla enfermo de algún cuidado, el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la comandancia de Segovia, señor Gracia.

También se halla enferma en esta capital, la distinguida señora doña Carmen Azpiroz, esposa de nuestro querido amigo, don Manuel González Longoria, gobernador civil de la provincia de Salamanca.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de los pacientes.

Restablecida Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro buen amigo el oficial de Prisiones don Francisco Alvarez. Lo celebramos.

La música en los paseos

Mañana, de diez a doce de la noche, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º La Torre del Oro, pasodoble, Juarraz.
2.º Bellas Artes, fox-trot.—Franco.
3.º El Capricho de una Reina, Selección.—Sontullo y Vert.
4.º Granada, serenata.—Albeniz.
5.º Claro de luna, jota.—Echegoyen.
6.º Viva la gracia, pasodoble.—E. López.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 61; niños, 40; total, 101. En la cena: adultos, 56; niños, 32; total, 88. Total del día, 189. Se vendieron 11 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Un foco de infección Llamamos la atención del alcalde señor Rivas, a fin de que ordene que, a la mayor brevedad, sea retirada de la Cuesta de San Bartolomé, una caballería muerta, que desde hace días existe en el mencionado lugar y que constituye un foco de infección para los vecinos de la popular barriada de San Nicolás.

Confiadamente esperamos que nuestra primera autoridad municipal atenderá este justísimo ruego, que en nombre de dicho barrio le dirigimos.

EN TODAS LAS ESTADISTICAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SANOS

figuran en primera línea los cafés torrefactos marca EL CAFETO.

De venta en los buenos ultramarinos Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y sutigastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades del estómago e intestino.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,50 tarde.

El Rey en Madrid

Esta mañana regresó a Madrid el Monarca, al que esperaba en la estación el señor Sánchez Guerra.

Desde la estación, el Rey y el presidente fueron a Palacio, conferenciando extensamente.

En la Presidencia Cuando los reporters fueron a la Presidencia, no estaba allí el jefe del Gobierno.

Les recibió el señor Marfil, manifestándole que ignoraba si hoy se firmaría el nombramiento del alto comisario, aunque creía que no, pues la cosa no es tan urgente.

La catástrofe ferroviaria

El número de víctimas. — Péssime del Rey

El señor Piniés dijo a los periodistas que, según las últimas noticias recibidas, el número de víctimas de la catástrofe ferroviaria de Palencia, eran 39 muertos, 19 heridos graves y muchos leves y contusos.

En los trabajos de salvamento se han distinguido el gobernador de Palencia y un vecino de Paredes apellidado Lobete, que ya posee la Cruz de Beneficencia.

En cuanto el Rey llegó a Madrid pidió noticias del estado de los heridos y envió el pésame a las familias de los muertos.

El ministro de Fomento manifestó que esta tarde, a las seis, quedará expedita la vía, pues sólo falta apartar las dos máquinas, y que mañana regresará el director general de Obras públicas.

Extranjero

La conferencia de La Haya

En la sesión de hoy el delegado ruso, señor Krassin, hizo una exposición referente a los créditos de transportes.

El representante francés señor Dechevilly, recordó que el préstamo eventual de los capitales franceses a los transportes y ferrocarriles rusos debieran ser acompañados de garantías morales y materiales, las primeras para los equivalentes de las sumas prestadas y las segundas bajo la forma de participación en la gestión.

Movimiento revolucionario en Portugal

En la noche pasada estalló en Portugal un movimiento revolucionario. El Gobierno hizo efectuar centenares de detenciones, y se cree que domina la situación.

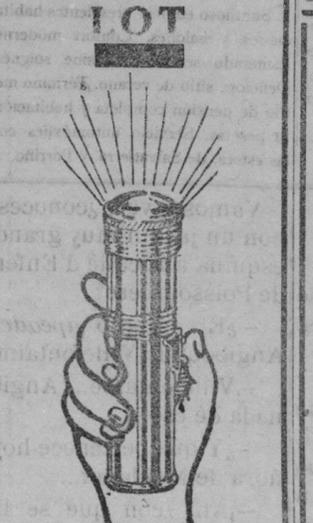
El Gobierno continúa adoptando rigurosas medidas para mantener el orden, que hasta ahora está asegurado. El Gobierno prepara varios proyectos de ley, que tienden a mejorar la situación económica, motivo del mal-tar presente.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José Garcia

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogr. Includes items like Merluza, Bonito, Congrio, Gallos, Pescadillas, Besugos, Panchos, Sardinias.

EL P. L. I. Q. U. O. C. O. N. S. T. A. N. T. E. D. E. L. A. S. C. O. S. T. A. S. S. E. V. I. T. A. C. O. N. U. N. O. LOT



Una LOT es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fíjese usted si lleva la marca de garantía. DE VENTA: VICENTE ALCON Juan Bravo, 4

Se necesita un chico para la farmacia de B. Abella. Plaza Mayor, 21, Segovia.

Advertisement for 'Mujeres bellas!' featuring an illustration of a woman and text promoting 'HIPOFOSFITOS SALUD' for various ailments like anemia and weakness.

Advertisement for 'Montes Fotógrafo' located at 'PLAZUELA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)', offering portrait photography services.

Advertisement for 'P. de Domecq y Compañía' representing 'JORGE ZURDO BRAGULAT' for wine and cognac.

Advertisement for 'LABORATORIO QUIMICO' directed by 'DON ANTONIO OBRUBIA', offering various chemical and medical analyses.

Advertisement for 'SERVICIO DE AUTOMOVILES' at 'HOTEL PARISIANA', offering car rental and driving services.

Advertisement for 'MARIANNI (el de los coches) DIEZ Y GARCIA' offering car rental services and a 'SERVICIO DIARIO DE ESTACION, A TODOS LOS TRENES'.

Advertisement for 'Jerónimo Farré Gamell' as an orthopedic specialist, offering treatments for various ailments.

Advertisement for 'LAS RAMITAS' perfume, highlighting its quality and availability at 'LA UNIO'.

Advertisement for 'RON DE QUINA Y ABRÓTANO MACHO MARCOS' perfume, created in 1938.

Advertisement for 'LA UNIO CAFE Y RESTAURANT' offering various services and a 'Traspaso' of a wine shop.

Advertisement for 'CAFE-BAR JUAN BRAVO RESTAURANT' located at 'Plaza Mayor, 12 SEGOVIA'.

¡ATENCIÓN!

En las carnicerías de Emeterio García, Cervantes, 24 y Melitón Martín, 6, se venden las carnes a los precios siguientes:

- Vaca, primera, sin hueso, 4,50 pesetas kilo; idem primera, con hueso, 2,50; carne de vaca, bastante buena, 2; cordero, pierna y chuletas, 3; paletilla, falda y pescuezo, 2,60; ternera de primera, 5,50; chuletas, de primera, 5; chuletas de aguja, 4; jarrete sin hueso, 3,50; ídem con hueso, 3; falda de ídem, 3; pecho y pescuezo, 2,50.

No confundirse: CERVANTES, 24 Y MELITON MARTIN, 6 Se garantiza el peso

Se vende media sillería de tapicería con sofás, en buen uso y otros enseres. Sol, 8, principal.

Ama de cría

se necesita. Podrá criar en su casa. Dirigirse a Mariano Martín, en Armuña.

A La Granja

Los saldos de la Reina NUEVA SUCURSAL El que más barato vende LA CASA DE LAS MEDIAS PRECIOS DE SALDO

Vacas suizas

se venden dos primero y tercer parto. Darán razón, casa de Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12, vinos.

Sacristía

Se encuentra vacante la de la parroquia de Escarabajosa de Cabezas. Solicitudes al señor cura regente de la misma.

¿Dónde toman el fresco?

No es una sola persona la que en los frecuentes días de calor que aquí pasamos, hacen la exclamación arriba indicada: ¿Dónde tomas el fresco? ¿Dónde respirar aire libre?

Sin duda, estos ciudadanos, no se han sentado una sola vez en el balcón de Pilatos en el ensanche de la calle de Cervantes, titulado «La Calleja», pues el que allí descansa durante las horas de calor y toma además los ricos helados y frescas cervezas que sirve el Café Castilla, no puede quejarse del calor, ni estar amargado de la vida.

Vaya usted desde hoy a ocupar un sitio en los veladores allí instalados y escuchará usted también selectos y amenos conciertos musicales, que para solaz de sus favorecedores, se darán en el citado Café Castilla.

Pérdida

Hace dos días se extravió una pulserita fina, de oro, con un colgante de coral.

Se agradecerá y gratificará la devolución, por ser un recuerdo de familia.

Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida

de una perra blanca, con pintas rojas. Se ha extraviado el sábado por la tarde.

Se gratificará en el garage de Emilio Sousa.

Aviso

Domingos y días festivos, a partir del 16 del corriente, automóvil a La Granja, saliendo del Bar Alegría, a las tres de la tarde y regresando a las siete y media de la misma y once de la noche.

Precio del asiento: 3 pesetas ida y vuelta.

Nuevo garage

Se alquila un garage, en sitio céntrico, con agua corriente, foso para limpieza, capaz para tres o cuatro coches y espaciosas entradas.

Para tratar, con su dueño, Trinidad, número 8.

Se venden las casas señaladas con los números 14 y 20 de la calle de San Francisco. Informes, San Francisco, 20. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022

Aguas minerales naturales de

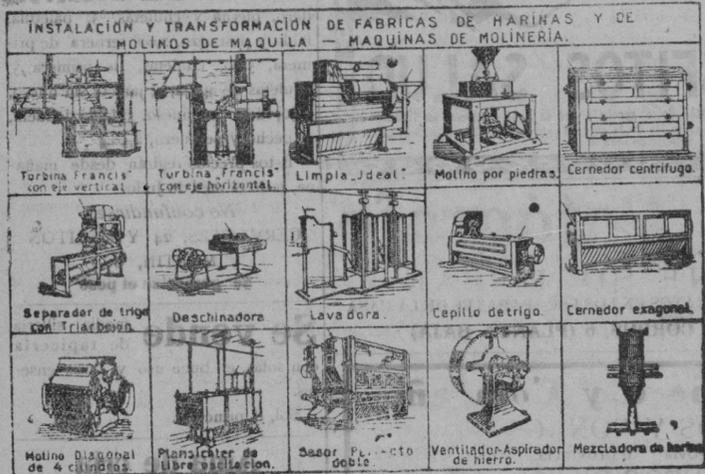
CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en 1865



Avery (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pts. Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida Panaderías y turbinas «Francis»

Calidad y precios sin competencia. Zaragoza

Esta Sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar precisamente esta dirección.

Avery (S. A.) Apartado 36, Zaragoza

Mercados

SEGOVIA Trigo, a 17,25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 40 y 41 reales la fanega. Centeno, a 45 y 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

QUELLAR Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

AYLLON Trigo, a 13 pesetas fanega. Cebada, a 18 id. Avena, a 25,25 id. Algarrobas, a 16,25 id. Yeros, a 16,25 id.

MEDINA DEL CAMPO Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 59,60 id.

SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, a 76 reales fanega, Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Avena, a 26 id.

CANTALEJO Trigo, a 70 reales fanega. Centeno, a 55 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 25 id. Harina 1.ª a 26 reales arroba. Algarrobas, a 56 id. Yeros, a 54 id.

SEPULVEDA Trigo, a 15,50 pesetas fanega. Centeno, a 13 id. Cebada, a 11 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 15 id. Yeros, a 15 id.

ARANDA DE DUERO Trigo, a 18,50 pesetas la fanega. Centeno, a 13, 25 id. Cebada, a 12 id. Avena, a 7,50 id. Yeros, a 17 id. Algarrobas, a 16,50 id.

OLMEDO Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id. Harina 1.ª a 28 reales arroba.

PEDRAZA Trigo, a 17 pesetas la fanega. Centeno, a 15 d. id. Algarrobas, a 18 id. id. Yeros, a 17 id. id. Cebada, a 12 id. id.

AREVALO Trigo, a 72-73 reales f. n. g. Cebada, a 36-37 id. Algarrobas, a 60-61 id.

Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres. Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13.-MADRID.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico. Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(Belleza)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, suavizado y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocapa (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.-HOTEL FORNOS

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

BALNEARIO DE LANGARIS

SE HA TRATADO EN ESTE BALNEARIO CON GRAN ÉXITO LAS ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMONES, ASÍ COMO PARA PREVENIRLAS, QUE EN SUS CASOS AGUDOS SON INEFICAZES EN LOS CALLOSOS Y ARTERIAS DEL PEE.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR-SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas. Lo pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.-MADRID.-Apartado núm. 6.

TURBINA FRANCIS ESPIRAL

Se vende una completamente nueva, de cámara cerrada, eje horizontal, para un salto de agua de cinco a siete metros, con un consumo de agua de ciento a ciento cincuenta litros por segundo, desarrollando una fuerza de cinco a ocho caballos, propia para una central eléctrica. Para más detalles, dirigirse a DON GALO ALONSO, Central Eléctrica, en Prádena (Segovia).

LO MEJOR PARA LAS CANAS

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo. Recomendada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las aconsejadas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es insensitiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como al fregar la más recomendada loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América. Depósito central: FARMACIA SIDA, Madrid. Descartar de las imitaciones.



Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A veinte minutos de Ovedo en automóvil del balneario. Estación Cálida Ferrocarril Vasco asturiano. Temporada oficial 15 Junio a 15 Octubre. Médico director, Dr. don Manuel Martínez Negro.

SERVICIOS DE LA Compania Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO. Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA MÉJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 y de Málaga el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón, Sabanailla Curacao, Puerto Llanón y la Guayra. Se admite pasaje y carga en transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Curapao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arriancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colon, Iloilo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio p.r transbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Cassablanca, Mazgán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE BRASIL PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cartarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ALMONEDA

Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con sommier, 37,50 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; camas-cunas, 50; colchones persona, 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50, sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. OCASION: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz. MADRID

MONDARIZ

Provincia de Pontevedra.-Galicia LA SUIZA ESPAÑOLA Aguas bicarbonatadas-sódicas Gran hotel del establecimiento Balneario a cargo de MESSRS. BAER Y GARCIA INVIERNO EN TENERIFE Gran hotel Taero Suntuoso edificio, trescientas habitaciones y salones. Confort moderno. Esmerado servicio. Cuisine soignée. Delicioso sitio de verano. Término medio de pensión completa y habitación, 21 pesetas. Servicio automóviles con las estecs, de Salvatierra y Porriño.

El capitán Sin Fatiga,

bien, precisamente eso es lo que yo buscaba... Pepín hizo un movimiento para despegarse de la joven. ¡Maia peste te lleve! ¡Si eres una barrica de aguardiente! Pero la marimacho no se acobardó por eso. — ¡Cuando te digo—prosiguió—que tengo necesidad de tí... ¡Y te aseguro que vas a tener una alegría local... Si, cuando yo desembuche lo que tengo que decir... Después añadió bruscamente entre dos arcadas: —Amigo mío: querrias tú pescar a Cartouche? El exempto tuvo un estremecimiento de locura. —¿Que es lo que dices?—exclamó:

—Te pregunto si quieres prender a Cartouche. —¿Prender a Cartouche? —Si, Cartouche, mi amante; ¡que se burla de mí con una especie de tarasca llena de cascabeles y cintajos! —¿Cartouche es tu amante? —Pardiez, ya lo creo... ¡Como que yo soy la Juanona, su querida!... Sí, yo soy, que a consecuencia de un robo que cometí por él, me condenaron a vivir diez años fuera de París... Pero yo he logrado escaparme de la cárcel para venir a ocupar mi lugar al lado de mi amante, sin el que no puedo vivir. Y como el policia la miraba con asombro!, lleno de incredulidad, dijo: —Tu no me crees ¿verdad? porque crees que tengo perdido el seso. —Pero tranquilízate, tonto: tengo todo el conocimiento que necesito para vengarme... Para vengarme de un hombre a quien quiero más que a las niñas de mis ojos y que me desprecia como al barro de

Vamos a ver, ¿conoces tú una casa con un jardín muy grande, que forma esquina a la calle d'Enfer con la calle de Poissonniere? —¿El antiguo apeadero del señor Angibout de Villefontaine? —Villefontaine... Angibout... No se nada de eso... —¿Y que pertenece hoy día a la señora de Maillane?... —¡Ahl! ¿con que se llama así esa mondongonal... Pues bien, en esa casa podrás encontrarle esta noche. —¿Esta noche? —¡Si, recarambal! ¡Cómo que en este instante se encuentra en amorosa plática con su encantadora dulcinea!... Y añadió sacudiendo bruscamente a su interlocutor: —¡Pero vida de Dios! ¡aliger! ¡despacha pronto! no duermas en las pagas! No me dejes tiempo para reflexionar que es vergonzoso y cobarde denunciar a mi amante de la manera que lo he hecho. ¡Cóielo y que le abor-

quen!... ¡Así aprenderá a frecuentar el trato de las mujeres de mundo! Después se retiró diciendo todavía: —¡Ahora, buenas noches!... Me vuelvo a la bodega, a beber... Si siguiera aquí es posible que me despejara... y si me aclara la mollera, piénsalo bien, sería capaz de estrangularte para que no pudieras hacer lo que en este momento, empujada por la rabia del vino y de los celos, quisiera que estuviera ya hecho!... Y se marchó, cantando con voz ronca y aguardentosa. Apuremos las botellas de aguardiente que quitan todas las penas de la mente. Rueda el mundo, se amontona contra mí, pero ¿qué me importará el mundo sin tí? Pepín no manifestó el menor deseo de retenerla. ¡Prender a Cartouche! Lo que había oído le tenía desorientado. Cartouche, aquella anguila que se